



FICHA TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES DE MATERIA PRIMA

PRODUCTO : ARQUAD PC SV-60
CLAVE : AK0003
INCI Y DESCRIPCIÓN QUÍMICA : SOYA TRIMETHYL AMMONIUM CHLORIDE AND PROPYLENE GLICOL

ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	UNIDAD
E01670 MATERIAL ACTIVO	58	62	%
E01290 FA (292) + AMINE HCl (328)	-	2.0	%
E00710 CENIZAS	-	1.0	%
E00960 COLOR GARDNER	-	5.0	
E02091 pH	6.0	9.0	% (SOL. AL 10%)
E00560 APARIENCIA / ASPECTO		LIQUIDO CLARO	A 25 °C

PROPIEDADES, VENTAJAS, USOS Y APLICACIÓN

Agente acondicionador catiónico biodegradable, proveniente de la soya.

Dada su estructura única, se puede usar tanto en cabello como en piel, proporcionando excelente acondicionamiento y emulsificación.

CH₃

R - N⁺ - CH₃ Cl⁻

CH₃

Mejora el desenredado y el peinado en húmedo de todo tipo de cabello.

Proporciona excelente sensación de humedad al tiempo que mejora el secado y proporciona sensación de suavidad.

ÁREAS DE APLICACION

Acondicionadores, desenredantes, enjuagues, mascararas para tratamiento, leave on, estilizado, cremas y productos para el cuidado solar.

BENEFICIOS

- Fácil manejo y fácil incorporación en fase acuoso y oleosa.
- Excelente acondicionador y antiestático para cabello dañado y teñido.
- Mejora el sensorial.
- Se puede usar en procesos en frío y en amplios rangos de pH.
- Compatible con surfactantes no iónicos, catiónicos y levemente aniónicos. También con aceites, polímeros y silicones.
- No flamable.

SUGERENCIAS DE USO

Acondicionadores para el cabello: 0.5 – 2.5 %

Estilizadores: 0.2 – 0.5 %



FICHA TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES DE MATERIA PRIMA

Shampoos acondicionadores:	0.2 – 0.5 %
Enjuagues:	1.0 – 2.5 %
Leave-On	0.2 – 0.5 %

ALMACENAJE:

Mantenga el envase cerrado y en un lugar fresco y seco.

CAS 61790-41-8

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/4/2021

FECHA DE SIGUIENTE REVISIÓN : 12/4/2023

IMPORTANTE : LAS SUGERENCIAS PARA LA APLICACION DE NUESTROS PRODUCTOS, INFORMACION Y USO DE ESTOS MATERIALES, ES ORIENTATIVA. EL CLIENTE Y EL USUARIO SON RESPONSABLES DE REALIZAR SUS PRUEBAS, Y SON TAMBIEN RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN.